

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Consejo Intercomunal de Seguridad Pública
Camarones - Putre

A C T A N° 03 /2018

REUNION ORDINARIA

En Pachica, a diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 12:37 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública Camarones – Putre, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Don Iván Romero Menacho, Alcalde de Camarones y Presidente del Consejo.

Don Marcelo Zara Pizarro, Gobernador Provincia de Parinacota

Doña Mirtha Arancibia Cruz, Gobernadora Provincial de Arica

Don Edgard Loza González, Secretario Municipal de Putre y Ministro de Fe

Don Rodrigo Palza Lobos, Secretario Municipal de Camarones y Secretario Ejecutivo

Don Luis Fierro Sandoval, Jefe Centro de Reinserción Social, Gendarmería de Chile

Don Hugo Yavar Oñate, Director Regional de Aduana

Doña Maricela Trujillo Osorio, Asistente Social, SENDA – Previene

Doña Gladys Tapia Rojas, Consejera C.C.O.S.C, comuna de Camarones.

Doña María Quispe Tapia, Consejera C.C.O.S.C., comuna de Putre

Doña Jeannette Saavedra Mamani, Concejal de Camarones

Don Nelson Rivera Cabrera, Mayor © Comisario 2da., Comisaría de Carabineros de Putre

Don Leonardo Cárdenas Medina, Mayor © Comisario 4ta. Comisaría de Carabineros – Chacalluta.

Don Víctor Olivares Medina, Suboficial © Reten Codpa.

Don Daniel Catalán M., Comisario Policía de Investigaciones de Chile.

Don Héctor Ocampo Valenzuela, Cabo 1ero. © PACI., 4ta., Comisaría de Carabineros Chacalluta.

Don Juan Fernández R., Suboficial © P.A.C.I.

Doña Claudia Gálvez A., Sargento 2do. ©, P.A.C.I.

Don Leandro Valdez M., Subcomisario, Policía de Investigaciones de Chile.

Don Walter Sanhueza Guzmán, Coordinador Intersectorial SENAME.

Don Ricardo Segovia Yampo, profesional de apoyo SERNAMEG

Doña Jazmín Abdo Calvo., profesional de apoyo Servicio Agrícola Ganadero

Don Guillermo Paz Villalobos, Técnico, Servicio Agrícola Ganadero.

En nombre de Dios abre la sesión don Iván Romero Menacho, alcalde de la comuna de Camarones y Presidente del Consejo, agradeciendo la presencia de doña Mirtha Arancibia Cruz, Gobernadora Provincial de Arica y de don Marcelo Zara Pizarro Gobernador Provincial de Parinacota.

Prosigue diciendo el edil, el motivo de la reunión es para presentar el Plan Intercomunal de Seguridad Pública Camarones – Putre, y así comenzar a trabajar en ello.

A continuación cede la palabra a la señora Gobernadora de Arica, doña Mirtha Arancibia Cruz, quien agradece la invitación cursada para participar en la sesión del Consejo Intercomunal e indica que es bueno que se den estas instancias ya que la seguridad pública es una de las principales preocupaciones del Presidente Sebastián Piñera.

Con la venia de los presentes, interviene el señor Gobernador de Parinacota don Marcelo Zara Pizarro diciendo, agradezco la invitación cursada por el Presidente del Consejo e indica que con este Plan se trabajará por la seguridad de todas las personas.

Doña Jeannette Saavedra, agradece por la presencia de todos los asistentes a la reunión y da la más cordial bienvenida al consejo diciendo que el trabajo que se hizo es para la seguridad de todos los vecinos.

Seguidamente se presenta las excusas por la inasistencia de los concejales de Putre y Camarones, don Javier Tito Huaylla y don Edie Zegarra Santos.

Interviene doña Gladys Tapia diciendo, hoy se dará a conocer nuestro trabajo, es de esperar que esto que viene a posterior sea de beneficios para todos.

Doña María Quispe agradece por la mesa de trabajo y por todo lo que se tratará en esa oportunidad.

Interviene el Mayor de Carabineros don Leonardo Cárdenas, Comisario de la 4ta. Comisaría de Carabineros, Chacalluta diciendo, llamamos a todos a trabajar en conjunto y ser un aporte para el concejo y que el plan que se entregue tenga los objetivos acordados.

Indica don Daniel Catalán, Comisario de la Policía de Investigaciones, el Plan lo veo como una oportunidad para realizar una excelente labor en lo que respecta a seguridad.

Don Luis Fierro, Jefe Centro de Reinserción Social, Gendarmería de Chile dice, llevamos un tiempo trabajando en el concejo, las autoridades de Gendarmería llamamos a trabajar por el beneficio de ambas comunas.

En representación de SERNAMEG interviene don Ricardo Segovia Y., diciendo, quisiera entregar los saludos a nombre de la Directora Regional doña Carolina Luza, e indica que el servicio está a disposición para apoyar el Plan y que tenga un enfoque de género diferente.

Señala don Hugo Yávar, Director Regional de ADUANA, quisiera hacer llegar los agradecimientos por la invitación. Seguiremos avanzando por la seguridad de los vecinos y por una mejor calidad de vida.

Doña Jazmín Abdo C., profesional de Servicio Agrícola y Ganadero agradece la invitación y saluda a todas las personas presentes, señalando el interés de su servicio por apoyar este plan.

Doña Maricela Trujillo, profesional SENDA – Previene dice, quisiera felicitar a las autoridades presentes en el concejo, porque da mayor realce al Plan y en nombre del Director Regional quiere hacer llegar sus más cordiales saludos. Prosigue diciendo, en la comuna de Camarones sería importante contar con una oficina para así cumplir con los objetivos del Plan. En cambio Putre es más fácil porque se cuenta con una coordinadora comunal.

Don Walter Sanhueza Coordinador Intersectorial de SENAME presenta sus saludos en nombre del Director Regional e indica que dado que en este Plan se ha estado trabajando desde sus inicios, se siente honrado en haber participado en la constitución de él.

Seguidamente el suscrito, agradece la invitación, en nombre de la alcaldesa de Putre y presenta los saludos correspondientes e indica que nuestra comuna se encuentra muy honrada de haber participado en la complementación de este Plan Intercomunal.

Continúa diciendo, soy el secretario municipal de Putre y ministro de fe de este Consejo y además también estoy a cargo de levantar las actas y llevar los acuerdos.

A continuación doña Lucila Henríquez C., hace entrega a todos los asistentes de esta reunión, un ejemplar del Plan Intercomunal de Seguridad Pública Camarones – Putre.

Seguidamente don Rodrigo Palza L., secretario municipal de Camarones y Secretario Ejecutivo del Consejo procede a presentar el Plan de Intercomunal de Seguridad Pública Camarones – Putre.

La idea de esto dice, es mostrar todos los objetivos y metas después de un año de trabajo y poder evaluar los avances y logros establecidos.

Acota don Iván Romero este es el resultado del trabajo realizado en el tiempo, tiene que ver con mejorar el tejido social de cada comunidad así como también a nivel de comuna. Prosigue, con este Plan todos los servicios presentes van a mejorar el tejido social de cada comunidad para una sana convivencia. Lo importante es ver como se llegará a cada organización.

En todo el caso el próximo sábado sesionará el CCOSC., de Camarones, ahí se presentará el Plan Intercomunal de Seguridad Pública Camarones – Putre, para después poder empezar a trabajar con ello.

Agrega, vamos a ver la manera del como le damos financiamiento al Plan.

Ahora, de acuerdo al plan de gestión del Presidente Sebastián Piñera, la Seguridad Pública es su prioridad, por ello tenemos que darle sentido a este plan intercomunal

Don Rodrigo Palza dice que el 16 de abril se abrieron los Fondos de Subsecretaría del Delito, los cuales son con recursos bastantes elevados, y a partir de esta semana empezaremos a trabajar en lo que será el perfil del proyecto, la idea es incorporar el plan al proyecto que se quiere trabajar.

También se pretende que todos colaboren y así obtener financiamiento para el proyecto que se quiere presentar, en todo caso ya se comenzó a trabajar con los alcaldes.

Acota la señora Gobernadora de Arica, con este Plan se ve plasmado el trabajo realizado, solo quisiera saber si ya se ha trabajado en una planificación para el cumplimiento de las metas.

Indica don Iván Romero, que ya se trabajó en la conformación del Plan, ahora tenemos que empezar a difundirlo, el que será a través de los CCOSC., juntas de vecinos y comunidad en general. Ahora, he de esperar que este se empiece a cumplir a partir del 2do., semestre del presente año.

El señor Gobernador de Parinacota dice que sería buen contar con los datos reales, para así focalizar bien los recursos. Ahora agrega, si los servicios manejan información estos se pueden compartir y sin duda las juntas de vecinos tienen mucho que decir en el tema de seguridad y para ello debemos hacer las cosas más efectivas y concretas.

Prosigue, el trabajo en equipo cuando se trabaja en unidad es más efectivo y eficaz, ahora la dispersión de territorio es enorme, aquí debemos optimizar los medios y lo que da sentido es el trabajo en equipo.

Don Iván Romero, dice, el Plan ya es un avance, los vecinos de Pachica ya van a saber lo que es seguridad pública. Nuestras comunidades deben estar informadas, mi función como alcalde es seguir llevando progreso a la comuna, cuando en las comunidades no hay acuerdo, cuesta mucho progresar. Nos preocupa darle sentido para que este Plan sea una realidad y para que nuestra gente se sienta más segura.

Dice el Comisario Mario Cárdenas, quisiera reiterar a la comunidad en general la importancia que tiene la denuncia, porque así rescatamos información valiosa. A veces las personas no quieren denunciar por temor, ya que los datos de los denuncios por delitos es muy bajo, por ello hago un llamado a la comunidad para que efectúen sus denuncios.

Prosigue diciendo, es bueno trabajar con el programa de victimas menores de edad ya que es un programa de seguimiento que se hace a menores y adolescentes. Ahora cuando se concluye el seguimiento se procede a informar a los municipios para que ellos tomen carta del asunto y sus profesionales continúen con su tarea. Para así atacar el delito.

Continúa, en el tema de prevención de consumo de alcohol, sería conveniente que los locales que sean infraccionados y a través de un decreto alcaldicio se proceda a su clausura correspondiente, previa aprobación del concejo comunal. Para ello se pidió el catastro de todas las patentes de alcoholes correspondiente al año 2018.

Prosigue diciendo, de acuerdo a la ley de alcoholes solo se autoriza 01 patente de alcohol por cada 600 habitantes, en las ciudades es otra la situación porque la cantidad de habitantes varía mucho. Hagamos un esfuerzo y cumplamos con la ley, finaliza diciendo el oficial.

Por su lado, don Hugo Yávar Director Regional de Aduana, señala que en relación al Objetivo N° 3, Meta N°3, **“Eliminación de locales de expendio de bebidas alcohólicas clandestinos para promover oferta responsable de consumo de alcohol a mayores de 18 años”**, aquí sería conveniente incluir al SAG., ya que ellos tienen injerencia en el tema. Ahora dice, en lo relacionado con las denuncias sería bueno abrir canales formales para poder recibirlas.

Indica doña María Quispe, en Chapiquiña no se ve venta de alcohol de manera clandestina, el consumo solo es en las fiestas tradicionales del pueblo.

Doña Gladys Rojas dice, nuestra opinión está representada en el Plan, además el próximo sábado será presentado el Plan a los vecinos de Camarones.

Interviene don Iván Romero diciendo, ella (dirigiéndose a doña Gladys Tapia) es integrante del CCOSC., de Camarones, e hizo la petición de Carabineros para que intervenga el sector y dio resultado, ya que se trabajó de manera muy coordinada. Quisiera felicitar a Gladys porque está haciendo realidad el Plan.

Continúa, ahora hay que validar este Plan que fue aprobado en Putre en el mes de marzo pasado. Prosigue, quisiera agradecer los aportes entregados por los Gobernadores y el aporte entregado por el Mayor Cárdenas.

Indica don Ivan Romero, hasta esa fecha sería bueno validar este instrumento con el CCOSC., junta de vecinos y algunos servicios públicos.

Por otra parte don Luis Fierro indica que las invitaciones no le llegan a su correo. Lo otro es que en reiteradas oportunidades se ha pedido

que sean las mismas personas que asistan a las reuniones, esto es más que nada para que se continúe con las ideas.

Respecto al Plan agrega, hay información que se debe entregar a los colegios, principalmente violencia y delitos sexuales. Como dato es preciso indicar que en la prensa salió un reportaje relacionados con datos estadísticos de las denuncias y la Región de Arica y Parinacota está un poquito más del 50%.

Don Iván Romero señala que en relación a lo manifestado por don Luis Fierro, se enviarán documentos a los titulares de los servicios públicos para mantener al representante, a pesar de que ya se hizo. Con el Secretario Ejecutivo del Consejo lo haremos nuevamente, para que quede establecido quienes representarán a los servicios.

Señala doña Maricela Trujillo, en la comuna de General Lagos las reuniones del consejo son el 3er., miércoles de cada mes. Los compromisos del Plan son importantes conocer así como el referente que se tendrá en la comuna (Camarones), caso contrario sucede con Putre, porque ya tenemos nuestro referente.

Dice don Ivan Romero, mientras no tengamos recursos voy a designar a una persona para que sea su interlocutor válido antes SENDA – Previene.

Prosigue, sería bueno ir avanzando con los vecinos este Plan, ya que los tenemos que involucrar.

Señala el suscrito, la próxima reunión del Consejo Intercomunal se realizaría el día 24 de mayo en la localidad de Zapahuira, a partir de las 11:00 hrs., como me lo ha indicado la señorita alcaldesa.

Finamente, no habiendo mayores intervenciones, se cierra la presente sesión, siendo las 14:10 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



IVAN ROMERO MENACHO
ALCALDE DE CAMARONES
PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERCOMUNAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAMARONES – PUTRE